



RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2010, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral. (2011060042)

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Seguridad y Salud Laboral, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta resolución.

Badajoz, a 27 de diciembre de 2010.

El Rector,

JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

A N E X O

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	96
Optativas	—
Prácticas externas	12
Trabajo fin de máster	12
Total	120

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Asignatura	Carácter
Formación Metodológica	Fundamentos y Ámbito Jurídico de la Prevención	Obligatorio
	Medicina del Trabajo y Epidemiología	Obligatorio
	Formación e Investigación en Prevención de Riesgos Laborales	Obligatorio
	Economía y Organización de Empresas	Obligatorio
	Gestión de la Prevención	Obligatorio
	Prevención, Medioambiente y Calidad en la Empresa	Obligatorio
Seguridad en el Trabajo	Principios Básicos y Técnicas de Seguridad	Obligatorio
	Riesgos Específicos de Seguridad	Obligatorio
	Condiciones de Seguridad en Sectores Específicos	Obligatorio
Higiene Industrial	Principios Básicos y Técnicas de Higiene	Obligatorio
	Riesgos Higiénicos Específicos	Obligatorio
	Condiciones Higiénicas en Sectores Específicos	Obligatorio
	Métodos Analíticos y Estrategias de Muestreo	Obligatorio
Ergonomía y Psicosociología	Principios Básicos y Técnicas de Ergonomía y Psicosociología	Obligatorio
	Riesgos Específicos de Ergonomía y Psicosociología	Obligatorio
	Análisis y Diseño de Puestos de Trabajo	Obligatorio
Final	Prácticas Externas	Prácticas externas
	Trabajo Fin de Máster	Trabajo fin de carrera

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudiosⁱ

	Curso 1º	Curso 2º
Semestre 1º	Fundamentos y Ámbito Jurídico de la Prevención	Gestión de la Prevención
	Principios Básicos y Técnicas de Seguridad	Condiciones de Seguridad en Sectores Específicos
	Principios Básicos y Técnicas de Higiene	Condiciones Higiénicas en Sectores Específicos
	Principios Básicos y Técnicas de Ergonomía y Psicosociología	Análisis y Diseño de Puestos de Trabajo
	Economía y Organización de Empresas	Métodos Analíticos y Estrategias de Muestreo
Semestre 2º	Medicina del Trabajo y Epidemiología	Formación e Investigación en Prevención de Riesgos Laborales
	Riesgos Específicos de Seguridad	Prácticas Externas
	Riesgos Higiénicos Específicos	
	Riesgos Específicos de Ergonomía y Psicosociología	Trabajo Fin de Máster
Prevención, Medioambiente y Calidad en la Empresa		

ⁱ Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.